

ERRORES DEL AMOR



Por: Dr. Ricardo Castelli

"Premiar comportamientos inadecuados significa fortalecerlos"
Celso Garrefa AE

Esquilo es el padre de los padres de la cultura occidental. Anterior a Sofocles, anterior a Platón, anterior a Aristóteles. Hay pocos escritos de sus aportes a la época. Uno de ellos es la reflexión: "La disciplina es la madre del éxito", la cual subrayo, pues por ahíandan algunos iluminados que denostan la disciplina, injuriándola, no dando el valor que tiene cuando es el pilar de todo el conocimiento científico de ayer, de hoy y de siempre. Si hay una conducta a poner a la cabeza de todo buen resultado es revisar y corregir errores. Esto es disciplina.

Terminamos el artículo anterior con una invitación para diciembre, el compromiso de darle continuidad al tema de nuestras dificultades de ser buenos padres (*) y cultivar mejores hijos.

Partimos de tres premisas (1) los padres/abuelos tenemos los mejores deseos para nuestros hijos/nietos. (2) Yo no soy ejemplo de nada, apenas me he ocupado de algunos de mis errores y he tratado de corre-

girlos. (3) Lo que comparo con uds, no es ciencia, es experiencia. Hechas estas aclaraciones, los invito a reflexionar en un cambio de actitud en el amor, queriendo que estos encuentros de diciembre en familia sean de re-encuentro con lo mejor de nosotros mismos.

Repaso algunas ideas polémicas del artículo anterior: Nuestros padres nunca son los padres que habríamos querido tener. El resultado es que nosotros tampoco somos lo que soñamos ser.

Recién cuando somos padres comenzamos a darnos cuenta de lo trascendente que es para los hijos los vínculos familiares. Muchas veces escuchamos "no quiero que mis hijos pasen la infancia que me tocó vivir". Estos sentimientos que a todos nos impresionan lleno de amor, es la base de la condescendencia de los padres.

Como padres, sentimos miedo ante la nueva situación que significa la llegada de un hijo. Dejó de ser natural para ser un tesoro. Enfrentar este desafío nos impulsa a veces a seguir los ideales de nuestros padres. Otros a buscar cambios con conductas más liberales, más cómodas y complacientes, que justificamos. Con justificaciones como: "Pobrecito.. Los padres viven trabajando, él está solito, abandonado, no tiene un hermanito... Miles. De fondo

les. Es el hombre y su hacer día a día. Ejemplo: hoy los hijos son únicos, a veces son dos, es raro más. Esto lo decidimos con mucho amor, pensando en el bien de ese hijo, para que "tenga todo". Ahora, otra realidad única actual: los nietos son pocos. Muchos: únicos y de varios abuelos/las, porque, el 50% de las parejas de abuelos se han "cruzado". La longevidad de hoy, sumada a los cambios de parejas de los abuelos da: nietos únicos con seis abuelos!! Sí, nietos únicos que los abuelos tratan de divertir promoviendo diabloras, que eran impensadas con sus hijos. Ya no vemos televisión como entretenimiento compartido, ellos tienen a disposición celulares que multiplican las posibilidades de comunicarse por mil. Ven y comparten cosas, muchas veces inadecuadas a su edad. Es más, niños con 4/5 años manejan el celular cien veces mejor que nosotros.

Como padres, sentimos miedo ante la nueva situación que significa la llegada de un hijo. Dejó de ser natural para ser un tesoro. Enfrentar este desafío nos impulsa a veces a seguir los ideales de nuestros padres. Otros a buscar cambios con conductas más liberales, más cómodas y complacientes, que justificamos. Con justificaciones como: "Pobrecito.. Los padres viven trabajando, él está solito, abandonado, no tiene un hermanito... Miles. De fondo

hay una sumatoria del descontento personal, una vida difícil, vivencias de su niñez o de otras épocas, y el deseo de darle al hijo (o al nieto), una vida más cómoda, más fácil.

No hay duda que detrás de estos sentimientos hay amor. Por eso, es importante profundizar en el amor. El amor es firme, educa, y transforma, para bien y para mal. Lo que vemos en el ejemplo es que nos enredamos en sentimientos de complacencia por vivencias no procesadas, y a veces aún más complejas. Entonces la felicidad que me da ese hijo o nieto en esa transgresión es un error del amor.

Premiar comportamientos inadecuados significa fortalecerlos. Cuando decimos: no!, y luego ante el llanto, aflojamos, el resultado es que el próximo: No!, el llanto será más intenso aún. Ceder a una insistencia que nos perturba, activa este comportamiento, intensificándolo, prolongándolo hasta que cedemos.

El mensaje que damos al niño es: si presionas más y más, yo aflojo.

En la próxima la seguimos (*) Aclaración: cuando digo: padre, es: padre, madre. Igual hijo, hija. O nieto.

Agradezco a los amigos de La Noticia la publicación de estas reflexiones

cuidamos el agua de tu

PISCINA

PASTILLAS TRIPLE ACCIÓN \$463 1kg

CLORO SHOCK en POLVO \$420 900g

PRO Limpio

Manguera individual 1.5 Metros

Lecuader y W. Ferreira

4773 2799 091 455 999



www.diariolanoticia.com.uy



Diario
La Noticia
EL DIARIO DE LOS ARTIGUENSES



- Artigas, Jueves 11 de Diciembre de 2025 - \$ 70 - AÑO XXXVII - Edición N°. 8.191 - Diario Departamental - Afiliado a O.P.I. -

FARMACIAS DE TURNO

JUE. VIE. 11/12/2025

FARMASHOP

LECUEDER Y BALDOMIR

Tel. 4772 3066

SÁB. DOM. 13/14/12/2025

DON CARLOS

BVAR. ARTIGAS 1124

Tel. 4772 6990

Beneficios para nuestros socios



Artigas, Bella Unión, Tomás Gomensoro, Baltasar Brum, Sequeira

Descuentos adicionales:

*Presentar carnet de socio en locales



- ♦ Servicio de Acompañante
- ♦ Odontólogo
- ♦ Psicólogo
- ♦ Nutricionista
- ♦ Asesoramiento
- ♦ Servicio de Enfermería
- ♦ Jurídico - Notarial
- ♦ Servicio Fúnebre
- ♦ Cosmetólogo
- ♦ Servicio de cremación
- ♦ Médico general
- ♦ Unidad de traslado

Lavalleja 240

empresarenart@gmail.com

4772 2505 091 999 115

Artigas concreta un hito histórico: se firma el contrato para iniciar la perforación del futuro complejo Amatista Termal



El Intendente Emiliano Soravilla anunció la firma del contrato con la empresa brasileña que ejecutará la perforación termal en el predio adquirido al Instituto de Colonización. Tras años de postergaciones, Artigas avanza hacia un proyecto que promete transformar su matriz turística, generar empleo y posicionar al departamento con una propuesta única vinculada a sus piedras preciosas.

CLT CORPORAÇÃO
COMPROMISO CON NUESTRA GENTE

Terminal de ómnibus Artigas

4772 5353

DESTINOS:

Montevideo - Tranqueras - Minas de corrales - Tacuarembó

Paso de los Toros - Minas - Mercedes - Fray Bentos

FRECUENCIAS

ARTIGAS - MONTEVIDEO: 07:00 LUNES A SÁBADOS

ARTIGAS - MONTEVIDEO: 23:00 DIARIAMENTE

MONTEVIDEO - ARTIGAS: 12:00

MONTEVIDEO - ARTIGAS: 23:00 DIARIAMENTE



POLÍTICA

Artigas concreta un hito histórico: se firma el contrato para iniciar la perforación del futuro complejo Amatista Termal

Redacción: Carla de Souza
Nota: Franco Cousin

El Intendente Emiliano Soravilla anunció la firma del contrato con la empresa brasileña que ejecutará la perforación termal en el predio adquirido al Instituto de Colonización. Tras años de postergaciones, Artigas avanza hacia un proyecto que promete transformar su matriz turística, generar empleo y posicionar al departamento con una propuesta única vinculada a sus piedras preciosas.

Un sueño largamente postergado que comienza a tomar forma

"Para esta administración, este no es un día más", comenzó diciendo el Intendente Emiliano Soravilla al abrir la conferencia de prensa. Tras un proceso prolongado, con desafíos técnicos, administrativos y logísticos, la Intendencia logró concretar la firma del contrato que habilita el inicio de la perforación termal, un paso decisivo hacia la construcción del complejo Amatista Termal.

Un predio estratégico y una inversión que apuesta al futuro

El terreno donde se realizará la perforación fue adquirido recientemente por la Intendencia al Instituto de Colonización, un paso que el Intendente calificó como "clave y estratégico".

La compra implicó un esfuer-



zo económico considerable, pero necesario para garantizar que el proyecto se desarrolle sobre un predio propiedad del departamento.

En ese espacio se proyecta no solo la perforación inicial, sino también las futuras instalaciones del complejo turístico, pensado como un emprendimiento capaz de impulsar la economía local, atraer visitantes y generar nuevas oportunidades de empleo.

Tecnología especializada para una obra compleja

La perforación estará a cargo de una empresa brasileña especializada en pozos petroleros, un rubro cuya complejidad técnica es directamente aplicable a las labores necesarias para acceder al recurso termal.

Soravilla subrayó que el proyecto trasciende ideologías y administraciones, y llamó a unir esfuerzos en torno a un objetivo común: transformar Artigas en un destino turístico sostenible y competitivo.

"Esto es algo que pertenece a todos los artiguenses"

afirmó, señalando que el proyecto forma parte de una estrategia más amplia para reposicionar el departamento y diversificar sus fuentes de crecimiento.

Amatista Termal: identidad,

mística y un diferencial único en el país

El nombre del futuro complejo, Amatista Termal, no fue elegido al azar. Busca reflejar la identidad minera del departamento, reconocido internacionalmente por sus ágatas y amatistas. Este vínculo otorgará un diferencial especial al emprendimiento, en un momento donde la energía, la mística y el valor curativo de las piedras ganan terreno en el turismo internacional.

La próxima etapa: inversión privada y desarrollo sostenido

Mientras se ejecuta la perforación, la intendencia iniciará una ronda de búsqueda de inversores para financiar y construir las instalaciones del complejo. El objetivo es captar capital privado que permita concretar una infraestructura moderna, atractiva y alineada con estándares internacionales, sin comprometer las finanzas departamentales.

Soravilla enfatizó que el proyecto termal será un motor clave para dinamizar el empleo local, entorno a servicios turísticos, hotelería, gastronomía y actividades recreativas que podrán desarrollarse en torno al complejo.

Un día histórico que marca el comienzo de una nueva etapa

"Hoy es un día importante, pero no será el último día importante para Artigas", afirmó el intendente al cerrar su intervención.



EDICTOS

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3º Turno, dictada en autos: "RAMOS FONTOURA, MARIA y otro - SUCESIÓN" IUE 2-98476/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s María Isabel RAMOS FONTOURA y Carlos Nelson JACQUES RAMOS, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2º Turno, dictada en autos: "XAVIER XAVIER, WALTER - SUCESIÓN" IUE 2-109707/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Walter Amado XAVIER XAVIER, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 28 de noviembre de 2025

Firmado electrónicamente por:

EMA RENÉE PÓLITO JURADO

Publicación: 01/12/2025 al 12/12/2025

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "RIBERO FACIO, MARCELA MARIANE RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-109136/2025, se ha solicitado la RECTIFICACIÓN DE LA PARTIDA DE NACIMIENTO de: LUIS VALENTIN BORGES RIBERO, inscripta el día 19/07/2009, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 9 del Departamento de Artigas. Acta N° 7, en el sentido que: en la línea N° 23 en el número de C.I. donde dice: "5.225.433-1", debe decir: "5.775.433-1" por así corresponder.

Bella Unión, 25 de noviembre de 2025

Firmado electrónicamente por:

ALEXANDER ADÁN CARDOZO RODRÍGUEZ

Publicación: 01/12/2025 al 12/12/2025

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 2º Turno, dictada en autos: "DUARTE ALVEZ, DAMNA VALENTINAc/ ALMEIDA CAMARGO, ANTHONY DAMIÁNPENSIÓN ALIMENTICIA" IUE 2-52034/2025, (respecto de la menor LUNA SOLEDAD ALMEIDA DUARTE). El Decreto N° 1556/2025 de fecha 18 de noviembre de 2025, dispone que por desconocimiento de su domicilio, se realice el emplazamiento por edictos al Sr. ANTHONY DAMIÁN ALMEIDA CAMARGO a los efectos de que tome conocimiento de la acción impetrada. Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultoría Jurídico Gratuito, ley 18.078.

Bella Unión, 20 de noviembre de 2025

Firmado electrónicamente por:

ALEXANDER ADÁN CARDOZO RODRÍGUEZ

Publicación: 04/12/2025 al 17/12/2025

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2º Turno, dictada en autos: "LEITES DE MORAES RICCI, DEMPSEY - SUCESIÓN" IUE 2-99730/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s DEMPSEY LEITES DE MORAES, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 18 de noviembre de 2025

Firmado electrónicamente por:

EMA RENÉE PÓLITO JURADO

Publicación: 03/12/2025 al 16/12/2025



Arte que une GENERACIONES

LOS INVITAMOS A LA PRIMERA EXPOSICIÓN

5-14
DICIEMBRE

Lunes a Viernes 9 a 18 hs

Museos en la noche:

Viernes 12/12 de 19 a 23.30 hs

Sábado y Domingo 16 a 20 hs

Se presentarán obras de Celeste Arbiza, Susana de Oliveira Madeira, Jorge Martínez, Fernando de Oliveira Madeira, Maiza de Oliveira Madeira, Marcelo Neerman y Valentina de Oliveira Madeira.



Museo Histórico
Departamental de Artigas
José Pedro Varela 278

FAMILIA DE OLIVEIRA MADEIRA

EDICTOS

EDICTO DE MATRIMONIO

En Artigas, Artigas el dia ocho de diciembre de dos mil veinticinco a las 17:00 horas, a petición de los interesados hago saber, que han proyectado unirse en matrimonio:

SILVIA ELENA SILVEIRA CORREA, cédula de identidad 30402179, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguaya, de sesenta y tres años de edad, de estado civil divorciada, de profesión Ayudante técnico de Arquitecto y Ingeniero, domiciliado en Diego Lamas 738, Artigas, Artigas.

JULIO CÉSAR ARBIZA JIMÉNEZ, cédula de identidad 20010350, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguaya, de setenta y cuatro años de edad, de estado civil divorciado, de profesión Jubilado, domiciliado en Diego Lamas 738, Artigas, Artigas.

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina por espacio de ocho días como lo manda la ley.

Documento firmado por:
MARIA del ROSARIO SIMON
OFICIAL DE ESTADO CIVIL
Publicación: 09/12/2025 al 11/12/2025

EDICTO DE MATRIMONIO

En Artigas, Artigas el dia ocho de diciembre de dos mil veinticinco a las 17:10 horas, a petición de los interesados hago saber, que han proyectado unirse en matrimonio:

CAROLINA BELEN de ABREU SILVA, cédula de identidad 57144358, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguaya, de diecisiete años de edad, de estado civil soltera, de profesión Estudiante, domiciliado en Paraje Estiba s/n, Artigas, Artigas.

ANGEL DAVID ABREU de los SANTOS, cédula de identidad 54423709, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguaya, de veinticuatro años de edad, de estado civil soltero, de profesión Jornalero, domiciliado en Guayuvira, Artigas, Artigas.

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina por espacio de ocho días como lo manda la ley.

Documento firmado por:
MARIA DEL ROSARIO SIMON
OFICIAL DE ESTADO CIVIL
Publicación: 10/12/2025 al 12/12/2025

RECEPCIÓN DE AVISOS Y EDICTOS

092 471 166

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3º Turno, dictada en autos: "SUAREZ BITANCOURT, RODOLFO - SUCESIÓN" IUE 2-107859/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s RODOLFO SUÁREZ BITANCOURT, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a decir en forma sus derechos.

Artigas, 25 de noviembre de 2025
Firmado electrónicamente por:
EMA RENÉE PÓLITO JURADO
Publicación: 28/11/2025 al 11/12/2025

BMR S.R.L

RUT 010084690019
Cesión de cuotas, modificación de objeto, prorroga de plazo Y administración
Contrato 5/8/2025
Inscripción N° 15931 del 24/9/2025
Cedente: Ricardo Anibal Silveira Montero
75 cuotas
Cesionario Ismael Bertiz Feris 75 cuotas
Cedente :Matías Daniel Silveira Armando
75 cuotas
Cesionaria: Nadina Bertiz Feris 75 cuotas
Integración actual: Ismael y Nadina Bertiz Feris

Administración Ismael Bertiz Feris
Objeto_prestación de servicios compra-venta, exportaciones e importaciones en los ramos de tornería, mecánica, electricidad y anexos
Importaciones en general, tienda, zapatería, marroquinería, franquicias, representación, consignaciones en especial comercialización de productos en general por el sistema de free shop.

Plazo: 30 años a contar del 1°/8/2025
Publicación: 11/12/2025

Sánchez: Que la ciudadanía pueda controlar los objetivos de un gobierno aporta a la credibilidad de la política

■ Poner sobre la mesa con transparencia cuáles son las prioridades de un gobierno, que sean medibles y auditables, y que la ciudadanía pueda controlar y evaluar cuáles son los objetivos de ese gobierno aporta a la credibilidad necesaria de la política", aseguró Sánchez en el Encuentro Nacional sobre Cumplimiento de Prioridades de Gobierno, en la Torre Ejecutiva este miércoles 10.

El secretario de Presidencia remarcó que los representantes de la ciudadanía construyen un conjunto de ideas, propuestas y desafíos que los ciudadanos respaldan con su voto para constituir gobiernos en los cuales confían, a fin de que los impulse de la mejor forma posible.

Ante esto, el presidente de la República, Yamandú Orsi, entendió como fundamental comenzar el gobierno con un mandato claro de los compromisos. Sánchez insistió en que es clave enfatizar en las prioridades del Gobierno para construir un legado.

En este marco, la agencia se volvió un "gran instrumento", calificó. "La transparencia es la base de la legitimidad en la política", dijo.

"Necesitamos construir política en base a evidencia, para analizar, corregir y proyectar", aseguró Sánchez. Un debate político en base a evidencia permite a toda la ciudadanía, en un marco democrático, discutir sobre puntos concretos que anclen los debates en torno a valores, principios y objetivos de una sociedad, finalizó.

Que gobiernen las prioridades

Por su parte, el director de Amep, Gustavo Leal, subrayó las prioridades que el presidente Orsi entregó a cada ministerio para la construcción de una hoja de ruta, proceso que formó parte de la primera etapa de gobierno que concluyó en la aprobación del Presupuesto Nacional. "Haciendo política se puede", remarcó.

Leal dijo que, cuando se opera solo en modo de emergencia, la capacidad de gobernar estratégicamente y generar un cambio duradero se desvanece. Por esto, catalogó como necesario "aplicar un método, tener una herramienta y un ámbito para elevar la mirada más allá de la urgencia del día a día".

"Necesitamos una arquitectura de la prioridad, saber distinguir lo importante para dejar legado, para conducir un gobierno", aseguró.

"Que gobiernen las prioridades", definió Leal, a través de realizaciones que se constituyan como "la marca de esa administración", puntualizó. En este sentido, el jerarca indicó que los 63 compromisos fijados fueron sintetizados en los denominados Siete Faros, para modificar en forma profunda y visible la calidad de vida de las personas:

POLÍTICA

Artigas avanza hacia su sueño termal: Soravilla confirmó la firma del contrato para iniciar la perforación en el futuro complejo Amatista Termal

El Intendente Emiliano Soravilla encabezó una instancia considerada histórica para el departamento:

la firma del contrato con la empresa brasileña que realizará la perforación termal en el predio adquirido por la comuna. Con este paso, Artigas se encamina a obtener agua termal a mediados del próximo año y a consolidar un proyecto largamente esperado, que busca impulsar la matriz turística local y atraer inversión privada para la construcción del complejo Amatista Termal.

A partir de esos resultados, se iniciaron negociaciones con el Instituto de Colonización —propietario original del predio— para acceder al terreno inicialmente mediante comodato y posteriormente mediante compra.

Con el predio asegurado, la Intendencia avanzó hacia la licitación para ejecutar la obra, aunque la primera convocatoria no recibió ofertas, lo que habilitó la contratación directa de la empresa especializada.

El financiamiento se obtendrá mediante un crédito del Banco República, avalado por la Junta Departamental, a partir de recursos propios de la Intendencia. Soravilla remarcó que no se recibieron fondos nacionales, ni para la compra del predio ni para esta etapa de perforación.

"Es un hecho concreto que nos acerca a finalizar el proceso de construcción de nuestras termas", afirmó Soravilla. Según detalló, la obra de perforación tendrá una duración de entre tres y cuatro meses, lo que permitirá que hacia junio o julio del año próximo el predio ya cuente con agua termal surgente, habilitando la fase de explotación recreativa.

Una empresa experta y un contratista técnico de primer nivel

La obra estará a cargo de una empresa brasileña con experien-

cia en pozos petroleros, un área que comparte muchas de las exigencias técnicas de las perforaciones termales. La firma ha trabajado en proyectos termales en Brasil, Argentina y en las Termas Romanas, donde ya concretó varios pozos.

Para garantizar la calidad del proceso, la Intendencia también contrató al destacado geólogo uruguayo Jorge Montaño, de la empresa Geoambiente, quien asumirá el control técnico de la obra en representación de la comuna.

"Es una obra compleja y requiere profesionales con trayectoria comprobada", destacó el intendente.

Inversores ya se muestran interesados en el emprendimiento

Con el predio asegurado y la perforación en marcha, la Intendencia comenzará a buscar inversores privados para la construcción de las termas.

Soravilla confirmó que ya han recibido consultas, incluso de un artiguense radicado en el exterior con experiencia en emprendimientos turísticos similares.

Los futuros inversores recibirán un "paquete completo": un predio propio del departamento, con aguas termales disponibles y habilitaciones en regla. Este modelo permitirá que la Intendencia no asuma los costos de construcción, pero sí conserve el control estratégico del proyecto.

Hacia un circuito turístico integrado: identidad, piedra preciosa y desarrollo

El Intendente reafirmó que el proyecto termal no se desarrolla de forma aislada. Por el contrario, forma parte de un plan estratégico que busca consolidar a Artigas como un destino turístico diferenciado.

"Estamos generando un circuito turístico centrado en las agatas y amatistas, que son las mejores del mundo", señaló.

En ese marco, la inauguración del Museo de la Piedra Preciosa



representa otro paso clave, y la creación del complejo Amatista Termal —nombre que conservará incluso siendo un emprendimiento privado— reforzará esa identidad.

El turismo vinculado a la energía, la mística y la particularidad de las piedras preciosas es una tendencia en crecimiento a nivel internacional, y Artigas pretende capitalizar ese diferencial único.

Plazos y perspectivas: cuándo podrían estar funcionando las termas

Consultado sobre los tiempos previstos para la puesta en funcionamiento del complejo, Soravilla se mostró optimista. Explicó que la etapa más larga y compleja era justamente la previa: asegurar el predio, confirmar la existencia del recurso, obtener financiamiento y contratar a los especialistas.

Con esos pasos cumplidos, el proceso se acelera. Tras la perforación —cuyos resultados se conocerán a mediados de año—, la construcción de piscinas, infraestructura recreativa y alojamiento dependerá del inversor privado seleccionado.

"En este período de gobierno esperamos tener las termas construidas y funcionando", aseguró el intendente, subrayando que el objetivo es que Artigas pueda finalmente concretar un proyecto que ha sido anhelo durante generaciones.

Club Deportivo Artigas "El Club de la Familia" COMUNICADO

El Club Deportivo Artigas informa a sus Socios que el carné de piscina para la Temporada Camping 2025/2026 ya está en venta en Secretaría de la Institución.

Vení a disfrutar de este VERANO en el DEPOR!!!



TU SALUD

PIROTECNIA: "USO SEGURO Y PREVENCION DE ACCIDENTES".

Dra. María Fernanda Sánchez Ceballos.

La pirotecnia forma parte de muchas celebraciones, especialmente en las tradicionales fiestas que se avecinan. Su uso no es inocuo: cada temporada aumenta la consulta por quemaduras, lesiones oculares y daño auditivo, lo importante es que la mayoría de estos eventos son preventibles adoptando medidas simples y evitando que personas no entrenadas manipulen artefactos.

¿Cuáles son las lesiones más frecuentes?

Quemaduras: son las lesiones más frecuentes. Afectan con mayor gravedad manos, cara y ojos; pueden ser superficiales o profundas y, en casos severos, requerir cirugía y rehabilitación.

Lesiones oculares: cuerpos extraños, laceraciones de córnea o incluso estallido del globo ocular por explosión. Las secuelas pueden ser permanentes.

Daño auditivo: la exposición al ruido también genera daño en especial en niños como hipacusia transitoria o permanente y tinnitus.

Traumatismos por proyectiles: fracturas, heridas penetrantes o amputaciones parciales en dedos.

Datos de Uruguay

El Hospital Pereira Rossell —referente pediátrico nacional— recibe un número importante de consultas por quemaduras infantiles: se reportan alrededor de 1500 consultas anuales

por quemaduras en niños, y la pirotecnia está entre las causas que aumentan la demanda en temporada de fiestas. Durante diciembre y Año Nuevo suele observarse un incremento de pacientes quemados.

Informes periodísticos y campañas de sociedades médicas señalan que en fechas festivas los casos por quemaduras pueden aumentar —en distintos reportes se menciona un aumento promedio cercano al 20% en la demanda de atención por quemaduras en esa época. Estas cifras son útiles para alerta, pero no reemplazan registros formales.

¿Cómo se comporta Paysandú al respecto?

En Paysandú la Junta Departamental en el 2022, aprobó decretos que prohíben el uso y la venta de pirotecnia sonora y regular autorización para venta y exhibición.

Estas medidas buscan disminuir el daño por artefactos de estruendo. Sin embargo, no existen (al menos públicamente) series oficiales detalladas y actualizadas de casuística por departamento que permitan comparar claramente la cantidad de lesionados por pirotecnia en Paysandú frente a otros departamentos.

Mantener agua, manguera o extintor a mano y encender artefactos en espacios abiertos, despejados y sobre superficies no inflamables.

No reencender artefactos fallidos: esperar y luego humedecer antes de manipular.

Proteger ojos y oídos: gafas protectoras y tapones para personas vulnerables (niños, personas con autismo, adultos mayores).

En síntesis: hay evidencia clínica y campañas que muestran aumento de quemados en temporada festiva a nivel nacional, pero faltan registros departamentales que permitan cuantificar con precisión la casuística local.



Recomendaciones de prevención

Evitar pirotecnia de uso particular: la opción más segura es asistir a espectáculos autorizados, a cargo de profesionales.

No permitir que los niños manipulen fuegos artificiales; mantenerlos a distancia y con protección auditiva si están cerca.

No consumir alcohol ni drogas si se va a manipular artefactos.

Mantener agua, manguera o extintor a mano y encender artefactos en espacios abiertos, despejados y sobre superficies no inflamables.

No reencender artefactos fallidos: esperar y luego humedecer antes de manipular.

Proteger ojos y oídos: gafas protectoras y tapones para personas vulnerables (niños, personas con autismo, adultos mayores).

La pirotecnia puede iluminar el cielo, pero la responsabilidad es la que garantiza que nadie quede a oscuras por una tragedia. Prevengamos para disfrutar."

OPINIÓN

40 años de Tropicalísimo.



Por: Dr. Daniel Volpi Avedutto

La música tropical es cultura y fuente laboral en Artigas; contamos con muchas orquestas de ese género musical así como también programas radiales que se encargan de divulgar esa obra de arte.

Desde mi niñez viviendo en la Colonia Rivera escuchaba el programa Tropicalísimo por Radio Frontera, siempre después del mediodía. Un programa conducido por el Sr. Hugo Ariel da Silva.

En aquellas épocas el conductor complacía a todos los oyentes, algunos en particular dejaban cartitas en un buzón ubicado en la radio conteniendo algún mensaje a modo de telegrama solicitando alguna canción para complacer a alguien. El que podía hacia alguna llamada telefónica; en aquellos años quien contaba con un teléfono en la casa era un privilegiado. El celular, la Internet, las redes sociales eran ciencia ficción. El compact Disc (CD) era un proyecto, existía el tocadisco para vinilo o alguna vitrola. Estamos hablando del año 1985.

No era fácil trabajar en esos comienzos con aquella tecnolo-

gía. Para pasar algunos temas ameritaba tomar el radiograbador o pasacassettes y apretar las teclas de adelantar o retroceder la cinta. Si se trataba del tocadisco ameritaba colocar la púa en el lugar del disco vinilo donde se encontraba el tema a complacer.

Los micrófonos eran de alta calidad y las consolas estaban lejos de ser electrónicas, contaban con algunas palancas y unas pocas teclas bien manejables.

Así arrancó el amigo Hugo Ariel da Silva. Comenzó como funcionario de Radio Frontera liderada por don Basilio Borgato; además contaba con el espacio donde irradiaba Tropicalísimo; el programa era financiado con las publicidades, como en el presente.

El programa también se prestaba para pasar informaciones, mensajes de último momento, eran como flash informativos.

Tropicalísimo siempre buscó de proteger a los músicos locales; brindaba difusión de los Herederos (de Eduardo Pacheco); a fines de 1980 vivió la aparición de Mogambo y Sonido Profesional y fue participante de la ebullición de artistas que se perfilaron con gran futuro como los casos de Mario Silva (fallecido) y Miriam Britos.

A comienzos de los años 90 Tropicalísimo tuvo un espacio en canal 3 TV Artigas los domingos donde pasaba videoclips de los últimos trabajos de las orquestas locales y las capitalinas.

Sirvió mucho para conocer en la televisión a los artistas de la música tropical. A la vez ese programa hacia la difusión de bailes, bailables y eventos en general que se organizaban en Artigas.

Hablando de eventos se prestaba para ayudar a organizar los benéficos solidarios como los realizados para la gente damnificada por alguna inundación u algún tornado en nuestra ciudad.

Recuerdo que aquel señor llamado Basilio Borgato siempre puso las instalaciones de su radio a disposición para organizar eventos de esa naturaleza.

Organizaba eventos con la colaboración de los músicos locales que actuaban de forma gratuita cerrando una cuadra a la cual hacían la pista de baile o show y la entrada era simplemente algún paquete de alimento no perecedero o ropa o calzados. Tropicalísimo siempre estuvo a disposición de la Comunidad.

En estos tiempos modernos, ya con la Internet y toda la tecnología que trajo el Siglo XXI la forma de ser, el estilo y espíritu de Tropicalísimo no ha cambiado en nada. Su conductor Hugo Ariel peinando canas pero siempre con las mismas ganas. Cuantos oyentes ha cosechado ese programa!! Cuántas amistades tanto de la ciudad como de la campaña. Ultimamente a pedido de los oyentes también comparte con música gaucha de los hermanos de Rio Grande do Sul.

Este sábado 13 es la fiesta de los 40 años. Será en salón "La Chacra" y actuarán 5 bandas, más el Fofño del acordeón. Entre las bandas estará Estampa de Galpón (música gaucha) de Quarai.

Vaya las felicitaciones a Hugo Ariel da Silva y al staff de Radio Frontera. Porque 40 años no son 1 día.



Invita al público en general para las REUNIONES
LOS DÍAS: MARTES, JUEVES, SÁBADOS Hora 19:30
DOMINGOS Hora 10:00

Templo: Río Branco N° 722 a media cuadra del Liceo 2.
Escuche Radio Cuareim - Lunes a Viernes Hora 14:05.
Informes: Pastora Rebeca Flores - Tel. 4772 1815

SOCIEDAD

Javier de Viana busca renacer: la comunidad expone sus desafíos y sueños ante la Junta Departamental

Redacción: Carla de Souza
Nota: Franco Cousin

En una jornada histórica para el pequeño poblado de Javier de Viana, representantes de la Junta Departamental de Artigas visitaron la comunidad para escuchar inquietudes y proyectos. José Carlos Martínez, referente local, destacó el trabajo conjunto de vecinos, instituciones y autoridades, y subrayó la necesidad de impulsar obras clave, fortalecer los servicios esenciales y evitar la pérdida de población en un pueblo que alguna vez superó los 800 habitantes.

Una instancia única para la comunidad

La presencia de la Junta Departamental en Javier de Viana marcó un hito para los vecinos, que valoraron la oportunidad de ser escuchados directamente por las autoridades. Así

lo expresó José Carlos Martínez, uno de los referentes del pueblo, quien remarcó la importancia del encuentro.

"Es un momento único para nosotros. No solo la comisión, sino todos los vecinos tienen la oportunidad de plantear sus inquietudes", sostuvo Martínez, agradeciendo la presencia de Ediles y el rol de los medios locales en la difusión de las realidades del interior profundo del departamento.

Identidad y trabajo en conjunto: el museo ferroviario como símbolo

Uno de los logros recientes más celebrados por la comunidad es la inauguración del Museo Ferroviario, inaugurada en mayo. La iniciativa no solo rescata la historia local —cuando la zona era conocida como Tres Cruces—, sino que además ha generado movimiento e intercambio cul-

tural con otras instituciones.

"Siempre estamos recibiendo escuelas y delegaciones de otras comunidades. Mostramos lo que somos, nuestra identidad, nuestra historia", explicó Martínez, subrayando que este tipo de proyectos busca inspirar a otras localidades y demostrar que el crecimiento es posible cuando existe compromiso colectivo.

Proyectos que buscan impulsar el desarrollo local

La comunidad no se detiene en los logros ya alcanzados. Entre las propuestas que esperan trasladar a las autoridades figura la creación de un camping en la zona del museo ferroviario, un espacio que podría potenciar el turismo rural y ofrecer un nuevo atractivo para el visitante.

Además, las mejoras viales siguen siendo una prioridad. Según Martínez, las obras en las calles ya están incorporadas en los planes de la intendencia, pero los vecinos aprovecharon la instancia para transmitir sus observaciones y reforzar la necesidad de avanzar con los trabajos.

"Hay mucho por plantear y por hacer. Queremos que Javier de Viana siga creciendo, y eso implica el apoyo de todos", enfatizó.

Un pueblo que se achica, pero que lucha por quedarse

La caída de la población es uno de los principales desafíos. Martínez estimó que hoy viven en el pueblo unas 180 personas, una cifra muy distante de las más de 800 que supo tener décadas atrás. El censo de 2011 registró poco más de 200 habitantes, pero desde entonces la cifra continuó descendiendo.

Las razones principales son la falta de fuentes laborales y la migración de jóvenes hacia otros centros urbanos.

Sin embargo, el referente destacó un aspecto alentador: "Hay muchas familias jóvenes que quieren quedarse y están luchando por viviendas". Para la comunidad, generar condiciones para retener población es un objetivo urgente.

Educación: un punto de encuentro regional

Pese al descenso poblacional, los centros educativos mantienen su vitalidad. La escuela cuenta con 27 alumnos, mientras que el liceo nuclea a 57 jóvenes, incluyendo es-



tudiantes de Colonia Rivera, Paso Farías y estancias cercanas. Esto convierte a Javier de Viana en un pequeño pero importante polo educativo para la zona rural del entorno.

Economía basada en el agro y pequeños emprendimientos

Como la mayoría de las localidades rurales del departamento, Javier de Viana tiene una estructura económica vinculada al sector agropecuario. Muchos habitantes trabajan en estancias y granjas.

Un complemento importante proviene de pequeños emprendimientos familiares, especialmente liderados por mujeres, que aportan ingresos a través de actividades productivas desde el hogar.

Servicios que funcionan, pero con preocupaciones crecientes

En cuanto a los servicios, Martínez destacó que la policlínica funciona adecuadamente, con atención médica cada 10 a 15 días y una enfermera permanente. La recolección de residuos se realiza los martes y jueves, y las instituciones educativas mantienen actividad regular.

Sin embargo, existe preocupación por la situación del destacamento policial.

El único funcionario asignado se encuentra en proceso de retiro, lo que pone en riesgo la continuidad del servicio.

"Vamos a seguir luchando para que la comisaría no se cierre, como ya ocurrió en otras ocasiones", advirtió Martínez, remarcando que la presencia policial es fundamental para la seguridad y el bienestar de la comunidad.

LA FERRETERÍA y PINTURERÍA DE ARTIGAS



EXCLUSIVO!



ABRIMOS TAMBÍEN SÁBADOS POR LA TARDE Y DOMINGOS HASTA LAS 12:00

TECHOS COMBO 20+20

PLATA FLEX MEMBRANA BLANCA CON POLIURETANO

\$ 5.098

Saravia y Baldomir - Tel. 4773 2572

POLÍTICA

Cardona: Economía circular es clave para el desarrollo sostenible de Uruguay



a entrega del premio Uruguay Circular surge de la convicción de que la economía circular es el camino hacia la sostenibilidad y el desarrollo de Uruguay y estos proyectos ya muestran resultados reales, que permiten "encontrar soluciones para la gente", dijo Cardona, en la ceremonia realizada este miércoles 10, en el Parque Tecnológico Industrial del Cerro (PTI), en la que también estuvieron, el ministro de Ambiente, Edgardo Ortúño; y el director del PTI, Reinaldo De Lucca.

Afirmó que optimizar recursos, reducir desperdicios y prolongar la vida útil de materiales y energía "tiene que ser parte del ADN" de las políticas industriales y de la segunda fase de la transformación energética de Uruguay, que solo será posible si se asume que "los residuos son materia prima" y una oportunidad de crecimiento, advirtió.

En esa línea, Cardona aseguró que el cambio de un modelo de "usar y tirar" a uno que reutiliza y convierte los residuos en energía o nuevos productos, "no es sólo una práctica ambientalmente responsable, sino que es un acto de honestidad económica e industrial".

Para lograrlo, puntualizó que el Ministerio de Industria, Energía y Minería (MIEM) debe facilitar las medidas necesarias para que la gestión de residuos y la innovación circular sean "elementos básicos e ineludibles" en las políticas públicas, articulando esfuerzos con el Ministerio de Ambiente.

Cardona destacó que el Presupuesto Nacional que regirá a partir del 1º de enero de 2026 cuenta con un artículo que permitirá un trabajo más "quirúrgico" en las demandas de producción para asegurar la descarbonización y el crecimiento.

Por último, la ministra celebró a los premiados y destacó su rol como inspiración a otras iniciativas. Añadió que la transformación ocurrirá cuando se deje de ver los desechos como basura y se internalicen como insumos, construyendo la transición hacia un modelo sostenible "con acciones concretas y con la colaboración entre todas y todos".

Premio Uruguay Circular 2025

El Premio Uruguay Circular es organizado por el MIEM y cuenta con el apoyo de los ministerios de Ambiente y Ganadería, Agricultura y Pesca; la Agencia Nacional de Desarrollo (ANDE); la Agencia Nacional de Investigación e Innovación (ANII); el Centro Tecnológico de Bioeconomía Circular; el Instituto Nacional del Cooperativismo; la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial; y la Cámara de Industrias del Uruguay.

La iniciativa surgió en 2019 con el objetivo de reconocer y visibilizar iniciativas que promuevan la transición hacia un desarrollo sostenible a partir de los principios de la economía circular.

En 2025, el premio reconoció iniciativas en las siguientes categorías:

"Grandes empresas
"Micro, pequeñas y medianas empresas (mipymes)

"Mipymes que desarrollen actividades comprendidas dentro de la bioeconomía circular

"Grupos de investigación y estudiantes de educación terciaria

Horóscopo

Aries
Delante de las provocaciones de un familiar tendrás que tener cuidado con no actuar impulsivamente, ya que se vienen discusiones.

Tauro
Te sentirás desnudo ante las miradas de los que te rodean cuando ciertas intimidades tuyas salgan a la luz. Aprende de este error.

Géminis
Evita discusiones familiares por asuntos de dinero. No es apropiado realizar inversiones de riesgo. Encuentros inesperados.

Cáncer
Usa tu tiempo libre para el descanso, agregar nuevas actividades a tu agenda puede que te lleve al agotamiento. Planifica para el futuro.

Leo
Te sorprenderá la soltura con la que solucionarás tus inconvenientes en el día de hoy. Has desarrollado tus capacidades enormemente.

Virgo
Día para sincerarse con la vida, relegar la adversidad y dedicarse por entero al crecimiento del alma. Guíate por el instinto.

Libra
El interés es una fuerza que otorga a la mente la posibilidad de actuar y favorece en mucho la concentración y el pensamiento.

Escorpio
Tu tendencia a cambiar de rumbo a mitad de camino puede jugarte una mala pasada. Igual habrá sorpresas que te gratificarán el alma.

Sagitario
Estarás dispuesto a una mayor cercanía con tus amigos. Habrá salidas, reuniones y encuentros que llenarán tu agenda.

Capricornio
Es la capacidad de pulir lo detalles lo que diferencia a los mediocres de los prodigios. En breve deberás decidir de qué lado estarás.

Acuario
Cuando un amigo en apuros te necesite, lo ayudarás. Tu influencia relajante ayudará a la persona a ver las cosas con mayor claridad.

Piscis
Los momentos recientes con tu pareja te harán considerar el fin de la relación. No eres partidario de renunciar a los retos.

POLÍTICA

Una apuesta histórica: la Intendencia asume con fondos propios la inversión para la perforación del pozo termal Amatista Termal

El Director de Hacienda, contador Juan Guruceaga, confirmó que la Intendencia financiará íntegramente —con recursos propios y un crédito previamente aprobado del Banco República— la inversión de más de 1.800.000 dólares para la perforación del futuro pozo termal. Aseguró que el esfuerzo no comprometerá el funcionamiento financiero de la comuna y destacó que se trata de la mayor inversión en una década, con alto potencial de retorno para el desarrollo turístico del departamento.

Una inversión sin precedentes para impulsar el proyecto termal

El Contador Juan Guruceaga, Director de Hacienda de la Intendencia Departamental, definió como "un esfuerzo muy grande" el compromiso económico que implica la firma del contrato para la perforación del pozo termal en el futuro complejo Amatista Termal. La obra, estimada en más de 1.800.000 dólares, será financiada en su totalidad con recursos de la comuna.

Según explicó, la administración lleva años preparándose financieramente, anticipando que la firma del contrato podía concretarse en

cualquier momento. La búsqueda prolongada de la empresa especializada permitió organizar las finanzas y proyectar el impacto sin comprometer el funcionamiento habitual.

"Podemos asegurar que esto no va a traer complicaciones ni afectar el normal funcionamiento financiero de la Intendencia", sostuvo Guruceaga.

Fondos propios y apoyo del BROU: cómo se financiará la obra

El jerarca detalló que una parte de la inversión se complementará con un préstamo del Banco República, una herramienta que ya había sido autorizada por la Junta Departamental en instancias anteriores.

En los próximos días, la Intendencia volverá a presentar la solicitud formal a la Junta para obtener la veña correspondiente, aunque Guruceaga remarcó que el respaldo financiero está garantizado y que no existe riesgo para la estabilidad económica de la administración.

La obra, considerada estratégica para el desarrollo turístico del departamento, se financiará con fondos propios provenientes de la recaudación y del crédito gestionado por la comuna.

Un gasto significativo con potencial retorno para toda la población

Guruceaga enfatizó que el monto de la inversión es altamente significativo para un presupuesto departamental como el de Artigas. "No hay antecedentes en los últimos diez años de una inversión de esta magnitud", afirmó.

Pese al esfuerzo económico, sostuvo que se trata de una decisión responsable y estratégica:

"Es una inversión que esperemos que tenga un buen retorno para toda la población. Es un puntapié inicial para atraer inversores y desarrollar un emprendimiento turístico en torno al agua termal".

La perforación permitirá contar con agua surgiente, condición indispensable para captar capital privado y avanzar hacia la construcción del complejo recreativo y hotelero proyectado.

Aguinaldo confirmado para los municipales

En otro orden, Guruceaga confirmó que el aguinaldo municipal se pagará el miércoles 17 de la próxima semana, cumpliendo con el cronograma previsto y sin contratiempos

financieros.

El pago —muy esperado por los funcionarios— se concretará con normalidad, demostrando que la inversión en la obra termal no afecta la capacidad de la Intendencia para cumplir con sus obligaciones salariales.

Balance positivo del plan Pago Fácil, aunque con demoras habituales

Consultado por la respuesta al plan Pago Fácil, el director de Hacienda destacó que, como en cada edición, el programa es bien recibido por la población.

Sin embargo, señaló que el comportamiento de los contribuyentes es similar en cada instancia: "Al inicio, la respuesta es lenta. Primero vienen a asesorarse, a consultar su situación. Pero la mayoría deja para último momento la regularización".

A photograph of Juan Guruceaga, the Director of Hacienda, speaking at a press conference. He is a middle-aged man with glasses, wearing a light-colored shirt. Behind him, a screen displays the text "Proyecto AMATISTA TERMAL".

Quantum

farmacia homeopática

092 579 948

Eduardo M. Castro 393, Artigas

info@quantumhomeopatia.uy

Lunes a viernes de 08:00 a 12:00 hs

y de 14:30 a 18:30 hs.

Sábados de 08:00 a 12:00 hs



Auxilia na Imunidade



Diminui estresse e ansiedade



Promove o relaxamento do corpo



flora & ciência
farmacia|manipulação|fitoterápicos|cosméticos



DEPORTE

OFI oficializó la nueva categorización arbitral tras las pruebas nacionales

El Consejo Técnico del Sector Árbitros evaluó a jueces de todo el país entre el 22 de noviembre y el 6 de diciembre. Quedó definida la élite arbitral del interior y las categorías operativas para la próxima temporada.

El Consejo Técnico del Sector Árbitros de la Organización del Fútbol del Interior (OFI) informó al Consejo Ejecutivo los resultados de la Categorización Arbitral 2025, proceso que se realiza anualmente y que determina los niveles de actuación de los jueces en las diferentes competencias oficiales. La evaluación incluyó pruebas físicas, teóricas y análisis de desempeño de todos los árbitros del país, realizadas entre el 22 de noviembre y el 6 de diciembre.

La actualización de categorías es clave para las designaciones en la Copa Nacional de Selecciones, la Copa de Clubes y los torneos juveniles y femeninos, y marca el rendimiento y la proyección de cada árbitro dentro del sistema arbitral del interior.

Categoría A: la élite arbitral del interior

La Categoría A reúne a los árbitros y asistentes con mejor desempeño global, configurando el nivel máximo dentro de OFI. Son 15 jueces habilitados para actuar como árbitro central, asistente o cuarto árbitro en todas las competencias oficiales, incluidas finales de Copa de Clubes y de Selecciones.

Árbitros categoría A

- Carlos Paz – Artigas Capital
- Cristian Bouvier – Federación de Colonia
- Gonzalo De León – Flores
- Facundo Piña – Florida Capital
- Sebastián Montenegro – Tala
- Matías Schneider – Paysandú
- Néstor Cohelo – Rivera Capital
- Néstor Pereira – Rocha Capital
- Juan Manuel Rodríguez – San José Capital
- Matías Pérez – Durazno Capital
- Jhonatan Aranda – Maldonado Interior
- Marcos Beltrán – Ecilda Paullier
- Rodolfo Rivero – Tacuarembó Capital
- Mario Mautones – Tacuarembó Interior

- Rodrigo Saborero – Durazno Capital
- Nicolás Coria – Maldonado Interior
- Jhonatan Altez – Rocha Capital

- Santiago Gómez – Tacuarembó Capital
- César Arrue – Soriano Capital
- Carlos Montes – Ecilda Paullier
- Rodrigo González – Artigas Capital

- Sergio Bidondo – Florida Capital
- Lucas López – Paysandú Capital
- Jeferson Rodríguez – Rivera Capital
- Matías Abreu – Rocha Capital

Categoría B: juez habilitado, pero con restricciones

La Categoría B corresponde a árbitros y asistentes con buen rendimiento, aunque con un puntaje inferior al de la máxima categoría. Pueden dirigir en todas las competiciones oficiales, excepto como árbitro central en finales de Copa de Clubes y Copa de Selecciones Absoluta.

Árbitros categoría B

- Nicolás Azuri – San José Capital
- Diego Huelmo – Ecilda Paullier
- Fernando Martínez – Florida Capital
- Juan Manuel Rodríguez – San José Capital
- Matías Pérez – Durazno Capital
- Jhonatan Aranda – Maldonado Interior
- Eris Herrera – Paysandú Capital
- Yosel González – Río Negro Capital
- Luis Ferreira – Rivera Capital

- Matías Pérez – Durazno Capital
- Jhonatan Aranda – Maldonado Interior
- Eris Herrera – Paysandú Capital
- Yosel González – Río Negro Capital

- Matías Pérez – Durazno Capital
- Jhonatan Aranda – Maldonado Interior
- Eris Herrera – Paysandú Capital
- Yosel González – Río Negro Capital

Tercera Categoría y Jóvenes Talentos

Esta franja agrupa a los árbitros que ingresan por primera vez a OFI o que, por sus calificaciones, aún no alcanzan los niveles superiores. Están habilitados para actuar como árbitro central o cuarto árbitro en categorías juveniles (Sub 14, 15 y 17) y femenino, además de partidos de Copa de Clubes hasta octavos de final, y como asistentes en todas las competiciones oficiales.

El grupo incluye perfiles en desarrollo y es la principal base de crecimiento hacia las categorías A y B.



comaja
Cooperativa de Ahorro y Crédito José Artigas
Fundada el 22 de mayo de 1974

PRÉSTAMO FAMILIA

Se trata de un beneficio que tienen nuestros Socios
Pueden solicitar hasta \$ 10.000 (Sujeto a disponibilidad en recibo de sueldo)
Período de solicitud: del 20 al último día de cada mes.
Pagándolo antes del 10 del siguiente mes no tienes intereses.
Es necesario tener 10 meses de antigüedad y estar al día.

www.comaja.com



4772 3184



cooperativacomaja